



**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**CARRERA:
LICENCIATURA EN MEDICINA VETRINARIA**

**NOMBRE DE LA MEMORIA:
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REGIÓN IV**

RESPONSABLES:

VICTOR JOSE ARRIAZA VENTURA U20180255

MELVIN ROLANDO AREVALO CASTRO U20181511

ABNER OSMIR CRUZ CRUZ U20170173

MELISSA GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ U20180005

BRENDA LISSETTE MARAVILLA DELGADO U20180071

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DESARROLLO:.....	3
3.	LOGROS ALCANZADOS.....	5
4.	LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL.....	5
5.	LIMITACIONES ENCONTRADAS.....	6
6.	CONCLUSIONES:.....	7
7.	RECOMENDACIONES:.....	8
8.	LUGAR Y FECHA DE REALIZACION DEL PROYECTO	8

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se da a conocer las actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto, el cual consistió de una cooperación entre estudiantes de medicina egresados de la carrera de licenciatura en medicina veterinaria y la división de servicios veterinarios del ministerio de agricultura y ganadería región IV ubicada en la ciudad de San Miguel. Dicho proyecto fue realizado en un periodo de tiempo entre julio a octubre del presente año teniendo una duración de 4 meses

Las actividades que tuvieron lugar o durante el proyecto fueron para beneficio de varias comunidades de la zona oriente del país ya que al obrar en los diversos proyectos y labores de la región IV del MAG se puso en práctica muchas habilidades y conocimientos para el cumplimiento de labores diversas desde participación en campañas de vacunación, vigilancia contra enfermedades, apoyo en campañas de concientización sobre enfermedades de importancia agrícola, realizando trabajos administrativos, etc.

La participación de los egresados fue muy conveniente ya que brindaron apoyo técnico veterinario en las labores que así lo requiriesen permitiendo optimizar el trabajo de ayuda a las comunidades.

Al momento de finalizar el proyecto de servicio social se alcanzaron los objetivos y metas propuestos exitosamente.

2. DESARROLLO:

el desarrollo del proyecto se enfoca en el apoyo a las comunidades agrícolas y productores ganaderos, por medio de la cooperación con el ministerio de agricultura y ganadería, este proyecto se ejecutó por estudiantes egresados de la carrera de licenciatura medicina veterinaria de la universidad de oriente, plantearon diversos objetivos para darles cumplimiento y desarrollar estratégicamente el proyecto de servicio social.

Se llevaron a cabo varias campañas de vacunación en comunidades de la zona rural de la zona oriente perteneciente a la custodia de la región IV del ministerio de agricultura y ganadería, el propósito de estas es mantener un control sanitario sobre enfermedades comunes del ganado que pueden ser prevenidas, así mismo se administró desparasitante y vitamina inyectada al ganado, eventualmente se realizaron campañas de vacunación orientadas a la salud avícola, y se le brindó asesoramiento técnico a quien lo requiriese.

Con la intención de mantener bajo control enfermedades que ponen en riesgo la salud animal y humana se realizaron romas de muestras en hatos ganaderos para descartar la posibilidad de que posean brucellosis y a la vez se administró la prueba alérgica de tuberculina para descartar tuberculosis, este trabajo se realizó en distintas ganaderías a lo largo del servicio social.

Al momento de presentarse la temporada de lluvias también se hizo evidente lo inconveniente que es para los ganaderos debido a la perdida en cuestión de cultivos, silos y las lesiones que la humedad puede provocar al ganado y las perdidas en animales enfermos por lo que por encargo del gobierno central se tomaron encuestas de control de daños

Se realizaron seguimientos sobre los hatos ganaderos para mantener la vigilancia especialmente a aquellos que resultaran positivos a enfermedades de reporte obligatorio, por el riesgo de contagios entre los animales adquiridos recientemente y los existentes en la ganadería, así mismo se visitaron productores para asegurar la salud de los animales y dar información, indicaciones y o tratamiento a animales que se encuentren en mal estado.

Se brindo apoyo al técnico al encargado de la división de servicios veterinarios del CEGA Morazán en ocasiones en las que se presentaron animales enfermos y también para mantener el control veterinario sobre los animales realizándoles tomas de muestras para pruebas preventivas.

Otras actividades realizadas en las instalaciones del ministerio de agricultura y ganadería, fue la organización y cuantificación de suministros, clasificación de archivos, organización de reportes de visitas, cooperación en exposiciones realizadas para brindar información a los productores y o veterinarios de zonas rurales.}

3. LOGROS ALCANZADOS

- Se consiguió brindar apoyo técnico al personal de la división de servicios veterinarios del ministerio de agricultura, al involucrarse los egresados se optimizo el servicio proporcionado a las comunidades pues es fue posible abarcar más territorio en menor tiempo al realizar campañas de salud o toma de muestras.
- Se logro inmunizar animales mediante campañas de salud (vacunación y desparasitación) en casos de bovinos y equinos y también vacunación avícola en las que el objetivo fue evitar enfermedades de importancia económica pues pueden provocar cuadros clínicos difíciles de tratar o muerte del ganado.
- Se informo a diversos productores sobre enfermedades de importancia clínica, principalmente se trató el tema del gusano barrenador el cual es una parasitosis actualmente erradicada que eventualmente volverá a surgir en el país, por lo que fue de vital importancia informar a los productores antes de que se introduzca en el país nuevamente.

4. LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL

- Las labores realizadas en salidas al campo de trabajo significaron un refuerzo para las habilidades en manejo de animales, y en lo referente a manejo de medicamentos y técnicas de exploración clínica, estos conocimientos previamente adquiridos en los años de formación académica

fueron puestos en práctica para poder llevar a cabo las actividades que se presentaran en el transcurso del trabajo social

- el servicio social proporciono a los egresados experiencia laboral en el trato con los productores y líderes de comunidades, estos conocimientos les serán de beneficio en el futuro, pues brinda una experiencia real de trato entre productores y médicos veterinarios.
- Al ser el presente un trabajo grupal los egresados involucrados en el mismo, trabajaron en conjunto en su mayoría de ocasiones por lo que esta experiencia también fortaleció las habilidades de trabajo en equipo entre colegas aprovechando las habilidades de cada uno individualmente y en unidad.
- Es relevante mencionar que la experiencia en el servicio social, brinda a los egresados una visión amplia de la realidad socioeconómica de los pobladores de la zona rural con los que se trabajaron, y como acciones que realiza el gobierno central a través del ministerio de agricultura y ganadería representan un gran aporte a esas comunidades históricamente perjudicadas y que actualmente se intenta sopesar el daño por medio de proyectos de bienestar social.

5. LIMITACIONES ENCONTRADAS

- Al ser el ministerio de agricultura y ganadería una entidad perteneciente al gobierno de El Salvador, los procesos para realizar el servicio social pueden ser más tardados que en otros establecimientos, por lo que fue necesario esperar más de lo común para comenzar el proyecto
- Los proyectos que se llevaron a cabo a lo largo del tiempo en que laboró en el MAG fueron limitados por lo que, aunque fueron de provecho para los egresados y los pobladores, no son en absoluto suficientes para abastecer de vacunas a todas las poblaciones custodiadas por el MAG en la Región IV.

cuestión del trabajo social significa menor uso de horas en actividades de bien público

- Comúnmente era necesario movilizarse a una larga distancia para efectuar el trabajo encomendado, y al ser los vehículos disponibles muy escasos, en ocasiones no todos los participantes del trabajo social lograban acompañar al doctor encargado.

6. CONCLUSIONES:

- Al concluir el trabajo de servicio social en conjunto con el ministerio de agricultura y ganadería es grato reconocer la labor de ambas entidades y proyección social al proporcionar un espacio a los egresados para realizar su trabajo de servicio social, ya que gracias al mismo los egresados pueden poner en práctica sus conocimientos adquiridos durante su formación académica y concientizarse a sí mismos sobre la realidad actual del país.
- durante el desarrollo del proyecto el cual se prolongó en el transcurso de quinientas horas, se pusieron en práctica conocimientos nuevos sobre el manejo de animales, manejo de medicamentos, manejo de planes profilácticos, la realización de pruebas, toma de muestras, y principalmente el trato con productores y líderes de comunidades con los que se trabajo.
- es necesario dar relevancia al trabajo del MAG para con las comunidades bajo su custodia se logró exitosamente inmunización de animales mediante vacunación, se brindó asesoría a los productores sobre el control de enfermedades completando así las metas propuestas inicialmente para ese proyecto

7. RECOMENDACIONES:

para el ministerio de agricultura y ganadería:

- continuar abriendo dando la oportunidad a los estudiantes egresados para realizar su servicio social ya que este beneficia a ambas partes al proporcionar conocimientos nuevos o pone en practica los ya adquiridos y beneficia al MAG pues los estudiantes actúan en dicha entidad como personal técnico que actualmente es escaso.

Para proyección social:

- Seguir acompañando a los estudiantes durante la realización del servicio social y seguir de cerca los avances de los estudiantes al momento de finalizar el proyecto

8. LUGAR Y FECHA DE REALIZACION DEL PROYECTO

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.

Dirección: Km 142, Colonia María Julia, salida a la Unión, San Miguel.

Teléfono: 2637-0160

Responsable de supervisar al estudiante en la institución: MV. Pablo Alex Amaya Pérez

Cargo: Coordinador IV

Periodo de ejecución del proyecto:

UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **ABNER OSMIR CRUZ CRUZ** código: **U20170173**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: **"VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REGIÓN IV"**. Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: registro y actualización de unidades productivas (286 horas), visitas a productores (32 horas), muestreo para vigilancia epidemiológica (39 horas), campañas sanitarias (120 horas) apoyo al doctor encargado en casos clínicos (23 horas) en el periodo comprendido del 06 de mayo al 01 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



A handwritten signature in black ink.

MV. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.





DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: ABNER OSMIR CRUZ CRUZ

CÓDIGO: U20170173

NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de decoración ambiental a base de Llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Cantón Anchico. Campus Experimental de Universidad de Oriente (UNIVO).

FECHA: 12 de octubre del 2024

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental que busca fomentar la reutilización, el reciclado y la restauración de materiales que afectan los ecosistemas locales. A través de esta actividad se está contribuyendo a reducir los efectos de cambio climático, tema que nos compete a todos.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, pintura de aceite.

HUMANOS: Estudiante de Lic. Medicina Veterinaria



M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez.

Decana de la facultad de ciencias agropecuaria.



Ing. Cristian Guevara

Encargado de Campus UNIVO Anchico



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: **BRENDA LISSETTE MARAVILLA DELGADO** código: **U20180071**, inscrita en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "**VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REGIÓN IV**". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: registro y actualización de unidades productivas (286 horas), visitas a productores (32 horas), muestreo para vigilancia epidemiológica (39 horas), campañas sanitarias (120 horas) apoyo al doctor encargado en casos clínicos (23 horas) en el periodo comprendido del 06 de mayo al 01 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



MV. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.





DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Brenda Lissette Maravilla Delgado.

CÓDIGO: U20180071.

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de macetas a base de llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Universidad de Oriente (UNIVO)
Campus Experimental Anchico.

FECHA: 25 de septiembre del 2024.

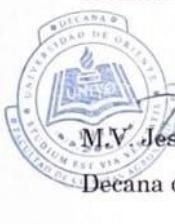
ALIANZA: Universidad de Oriente (UNIVO).

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental el cual permite la reutilización de llantas que son desechados para darles una nueva oportunidad a través de macetas el cual aportara un beneficio al medio ambiente para que ya no se vea afectado el ecosistema.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, tornillos, arandelas pintura, cierras.

HUMANOS: Estudiante de Licenciatura en Medicina Veterinaria.



M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez.

Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuaria



ING. Cristian Edemlson García Guevara.

Encargado del Campus Experimental UNIVO Anchico.



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller: **MELISSA GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ** código: **U20180005**, inscrita en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "**VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REGIÓN IV**". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: registro y actualización de unidades productivas (286 horas), visitas a productores (32 horas), muestreo para vigilancia epidemiológica (39 horas), campañas sanitarias (120 horas) apoyo al doctor encargado en casos clínicos (23 horas) en el periodo comprendido del 06 de mayo al 01 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



MV. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.





DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Melissa Guadalupe Muñoz Martínez.

CÓDIGO: U20180005.

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación de macetas a base de llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Universidad de Oriente (UNIVO)
Campus Experimental Anchico.

FECHA: 25 de septiembre del 2024.

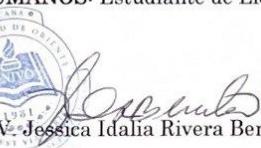
ALIANZA: Universidad de Oriente (UNIVO).

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental el cual ayuda a contribuir a la cantidad de residuos que son desechados el cual permite a la reutilización de llantas que son inservibles para darles una nueva oportunidad a través de masetas el cual aportara un beneficio al medio ambiente.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, tornillos, arandelas pintura, cierras.

HUMANOS: Estudiante de Licenciatura en Medicina Veterinaria.


M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuaria


Administrador
Campus Anchico
ING. Cristian Edenilson García Guevara.

Encargado del Campus Experimental UNIVO Anchico.



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **MELVIN ROLANDO AREVALO CASTRO** código: **U20181511**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "**VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REGIÓN IV**". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

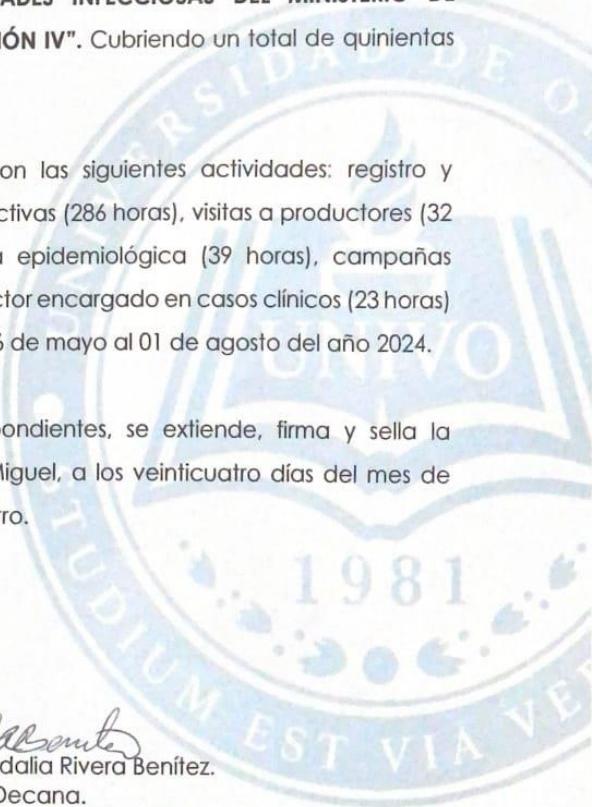
Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: registro y actualización de unidades productivas (286 horas), visitas a productores (32 horas), muestreo para vigilancia epidemiológica (39 horas), campañas sanitarias (120 horas) apoyo al doctor encargado en casos clínicos (23 horas) en el periodo comprendido del 06 de mayo al 01 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



J. Rivera Benítez

MV. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana.







DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente).

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Melvin Rolando Arévalo Castro.

CÓDIGO: U2028151.

NOMBRE DEL PROYECTO: Decoración en Jardinería con Llantas Recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Campus Experimental de Anchico de la Universidad de Oriente (UNIVO).

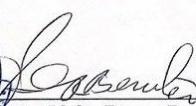
FECHA: 12 de Octubre del 2024.

JUSTIFICACIÓN: Esta es una iniciativa ambiental que busca fomentar las 3R Reciclar, Reducir y Reutilizar, a través de esta actividad se está contribuyendo a evitar criaderos de zancudos con llantas abandonadas a cielo abierto o en el peor de los casos estas puedan ser generadoras de combustible para crear o propagar incendios forestales. A la vez se garantiza que estas llantas tengan una segunda vida útil, creando hermosas macetas enfocadas a embellecer espacios estratégicos dentro del Campus Experimental de Anchico.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, pinturas de aceite multicolores, cuchillas metálicas, alambre de amarre, piocha, pala, plantas ornamentales y materia orgánica.

HUMANOS: Un Estudiante de Licenciatura en Medicina Veterinaria.


M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez.
Decana de la Facultad de
Ciencias Agropecuarias


ING. Cristian Edénilson García Guevara
Admón. Campus Experimental Anchico,
Universidad de Oriente.



UNIVO

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, HACE CONSTAR QUE:

El bachiller: **VICTOR JOSE ARRIAZA VENTURA** código: **U20180255**, inscrito en la carrera de **LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA**, de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**, de la **UNIVERSIDAD DE ORIENTE**, realizo su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "**VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA REGIÓN IV**". Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: registro y actualización de unidades productivas (286 horas), visitas a productores (32 horas), muestreo para vigilancia epidemiológica (39 horas), campañas sanitarias (120 horas) apoyo al doctor encargado en casos clínicos (23 horas) en el periodo comprendido del 06 de mayo al 01 de agosto del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.







**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ACTIVIDAD AMBIENTAL (Artículo 39 Ley de Medio ambiente)**

FACULTAD: Ciencias Agropecuarias.

CARRERA: Licenciatura en Medicina Veterinaria.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Víctor José Arriaza Ventura.

CÓDIGO: U20180255

NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de decoración ambiental a base de Llantas recicladas.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: Cantón Anchico. Campus Experimental de Universidad de Oriente (UNIVO).

FECHA: 13 de Septiembre del 2024.

JUSTIFICACIÓN: El proyecto es una iniciativa ambiental que busca fomentar la reutilización, el reciclado y la restauración de materiales que afectan los ecosistemas locales. A través de esta actividad se está contribuyendo a reducir los efectos de cambio climático, tema que nos compete a todos.

RECURSOS

MATERIALES: Llantas recicladas, pintura de aceite.

HUMANOS: Estudiante de Lic. Medicina Veterinaria

M.V. Jessica Idalia Rivera Benítez

Decana de la facultad de ciencias agropecuarias.



Decana de la facultad de ciencias agropecuarias.



Ing. Cristian Guevara

Encargado de Campus UNIVO Anchico

